

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANASESCORP S.A. CELEBRADA EL DOCE DE ABRIL DE 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de abril del dos mil quince, a las nueve horas, en su oficina ubicada en Calle Zaruma numero 108 y García Avilés, de esta ciudad Guayaquil, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **MANASESCORP S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1) **Ab. Alfredo Remigio Yuquilema Dacto**, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 2) **Sr. Jacinto Fabricio Cuadros Giler**, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, el cual suma **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**.

Los asistentes aceptan por unanimidad de votos presentes, celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

ÚNICO PUNTO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y sus notas, así como también el informe del Gerente General, informe especial elaborado por la Comisaria sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014; y decidir sobre el resultado de los mismos.

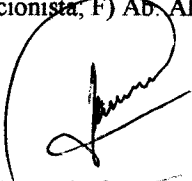
Preside la Sesión el señor Jacinto Cuadros Giler, actúa como Secretario Alfredo Yuquilema Dacto Presidente y Gerente General respectivamente, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Presidente de la Sesión dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el Quórum Reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 8 del Reglamento sobre las Juntas Generales de Accionistas de Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

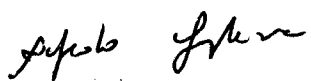
El Presidente de la sesión la declara instalada y pone a consideración de los accionistas presentes el Primer Punto del Orden del Día: Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus notas explicativas, los informe del Gerente y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y decidir sobre el resultado de los mismos.

Toma la palabra el señor Jacinto Cuadros Giler quien indica que los Estados Financieros, sus notas explicativas y los informes de Gerente y Comisario estuvieron a disposición de las Accionistas en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio por más de 15 días antes de la celebración de esta junta.

La junta, luego de deliberar al respecto y sin el voto del Representante Legal de la compañía, por unanimidad de votos aprueba los Estados Financieros y sus notas explicativas, Informe del Gerente, Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014

Con lo tratado y resuelto termina la sesión a las diez horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente, y Secretario Ad-hoc de la Junta General con todos los asistentes: F), Jacinto Fabricio Cuadros Giler presidente - accionista, F) Ab. Alfredo Remigio Yuquilema Dacto, Accionista - Secretaria de la junta.


f) **Sr. Jacinto Fabricio Cuadros Giler**
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA


f) **Ab. Alfredo Remigio Yuquilema Dacto**
ACCIONISTA – SECRETARIA DE LA JUNTA